

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Sábado 25 de Setiembre de 1886.

Núm. 1390.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:30 m. y 5:45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

«LE TEMPS» Y NUESTROS

INTERESES EN EL MUNY.

«Le Temps» se ocupa hoy del incidente entre el comandante de la «Ligera» y el de «El Leprade» á orillas de Muny.

El periódico francés, despues de trasladar la noticia del telegrama recibido por los ministros de Marina y de Ultramar, y de decir que el gobierno de Madrid formulará quejas ante el de Paris por la conducta de las autoridades francesas, añade:

«Como dice el telegrama citado, no es la primera vez que los agentes de las dos naciones se encuentran en conflicto en el rio Muny.

Hace algunos meses, una expedicion de españoles, dirigida por un médico, funcionario del gobierno, quiso plantar su bandera en la embocadura del rio Muny.

Por casualidad un aviso francés llegó en aquel momento: los indígenas le dieron cuenta del proyecto de los españoles; pero el comandante no tuvo necesidad de intervenir, porque la embarcacion tripulada por el médico tomó el camino de España, sin comunicar con los indígenas.

Algunos días despues, nueva expedicion; pero esta vez tambien abortó; tres avisos de la estacion de Gabon estaban en el Muny, no para hacer una demostracion.

Se sabe que el convenio con Alemania del 24 de Diciembre de 1885 fijó el limite septentrional de nuestras posesiones del Gabon en el rio Campo (situado al Norte del Muny), y que desde hace muchos años tenemos tratados con los jefes indígenas de la region.

Habiendo España formulado en estos últimos tiempos antiguas pretensiones sobre una parte de los territorios colocados bajo nuestro protectorado, esas pretensiones originaron negociaciones que han dado ocasion al nombramiento de una comision encargada actualmente de delimitar la frontera de los dos países.

No teniendo gran valor los puntos en litigio, parece fácil el arreglo de la cuestion con un poco de buena voluntad por ambas partes.»

IMPRESIONES DE LA PRENSA

ITALIANA.

De regreso á su país los periodistas italianos que há poco vinieron á España, han hecho públicos los agasajos de que fueron objeto en las poblaciones que visitaron, trasladando á las columnas de sus periódicos las impresiones del viaje.

La prensa de Roma, Génova, Milan, Florencia y otras poblaciones importantes dirige calurosos saludos á España, y muéstrase agradecida por las deferencias que aquí se han tenido con sus representantes.

Las protestas de reciproca amistad, que en banquetes y fiestas hicieron de una parte los representantes de la prensa italiana y de otra los periodistas, autoridades y corporaciones de España, se han repetido y confirmado por la opinion en Italia.

De un periódico de gran autoridad «Il Secolo», son las siguientes manifestaciones:

«A la manera que los hermanos, separados por largos años y diversas vicitudes, al encontrarse unidos y al recordar su comun origen, sienten con dulce sorpresa encenderse más vivo que nunca el afecto antiguo, se complacen al tener noticia de la reciproca fortuna, y forman

halagüenos augurios respecto de sus futuros destinos, así españoles é italianos, al verse juntos, se han reconocido hermanos de corazon, y se han maravillado de no haber vivido hasta ahora en relaciones más intimas y estrechas.

En las recientes manifestaciones de cariño mútuo, á España corresponden el más alto honor y la generosa iniciativa.

Por lo que á nosotros respecta, acabamos de oír de boca de Felipe Cavallotti—á quien todos los partidos y el mismo presidente de la Cámara, señor Biancheri, han saludado como digno jefe de la representacion italiana—el relato, que nos ha causado profunda emocion, de la fraternal visita.

Hemos oido lo que en las correspondencias no se podía expresar detalladamente, la descripcion de los recibimientos calurosos y de las fiestas sin par, en que el nombre de Italia no cesó de resonar, desde la rica é industrial Barcelona, hasta la noble y bella Madrid, entre vitores y aclamaciones.

«Il Popolo Romano», además de consagrar á España, como todos los demás periódicos, frases de gratitud y amistad, hace un ligero análisis político-social de nuestro país, que no carece de interés, y es bastante exacto.

Hé aquí lo que dice «Il Popolo Romano»:

«Dada la importancia que ocupa la prensa en el desarrollo de la vida social, yo me pregunto: ¿Era natural y seria la demostracion que ha hecho España por medio de sus autoridades constituidas, cosa que es preciso notar, otorgando á una representacion parcial de la prensa de un país, amigo, los mismos honores que se rinden ordinariamente de una dinastia ilustre por gloriosas tradiciones y por alto linaje, al descubridor de una tierra lejana ó de alguna luminosa verdad científica ó al iniciador de cualquier gran reforma social?»

«O esto era más bien un indicio grave la morbosidad de un país donde es continua, viva ardiendo la lucha entre el pasado y el porvenir, entre el absolutismo y la libertad; donde los más diferentes partidos políticos constitucionales y anticonstitucionales disfrutaban alternativamente el poder, sin más preocupacion que el fatal quitate de ahí para que me coloqué yo?»

Otro más competente que yo respondería á estas interrogaciones; yo he querido solo referir aquí mi impresion personal, y mientras rindo homenaje sincero al espíritu caballeresco de la noble nacion española, la cual tiene en si tales elementos de prosperidad, que podría llegar á ser la nacion más envidiada del mundo, que no sin temor se quité de ahora en adelante de lejos las vicisitudes que la suerte ann le prepara, habiendo comprobado cuán viva y amenazadora es la lucha de los partidos que minan aquel desgraciado país.

En el pugilato de cortesia de que fuimos objeto durante nuestra permanencia en Madrid, los representantes de cada uno de los partidos pretendieron persuadirnos y demostrarnos que solo con llevar á cabo las reformas por ellos defendidas está la salvacion de España.

¡Ay de mí! ¡Por cuál larga serie de experiencias dolorosas debería pasar el pobre país, si á cada uno de los partidos le fuese dado, aunque por poco tiempo conseguir el anhelado poder!

Segun mi parecer, no hay más que un solo medio para asegurar á España la tranquilidad, de que tanta necesidad tiene, y es que todos los verdaderos liberales, los enemigos de las revoluciones y de las aventuras, se unan al partido dinástico-liberal, capitaneado por Sagasta, actual jefe del gobierno.

Quando un ministerio compuesto de hombres sensatos y patrióticos haga entrar en la conviccion del país que con la Monarquía puede desarrollarse toda la libertad; cuando practicándola sinceramente, se quite cualquier pretexto razonable á aquellos que piden otra forma de gobierno, no lo dudeis que el país, cansado de prolongadas luchas, no tardará en conseguirlo.»

Nosotros, como periodistas obligados por el compañerismo y como españoles ligados á Italia por tantos vinculos históricos, tenemos que recoger las afectuosas palabras de la prensa italiana, contestando á su cariñoso saludo, con el recuerdo aun vivo de los discursos y de los escritos inspirados por la presencia de sus representantes en Madrid.

LA MARINA MERCANTE

ESPAÑOLA.

Por la direccion de Establecimientos Científicos del ministerio de Marina se han repartido los cuadros estadísticos que acusan el estado de la marina mercante en 1.º de Enero de los años 1884, 1885 y 1886.

Segun estos estados, al comenzar el año 1885 existian en España y sus posesiones 1.459 buques de vela y 407 de vapor, todos de más de 50 toneladas; y de menos de cincuenta 42.280 embarcaciones de vapor y vela, destinados al cabotaje, navegacion fluvial, pesca y tráfico de los puertos.

En los dos años siguientes, la diferencia es poco considerable. Sin embargo, nótese que han disminuido los buques de vela, aumentando los de vapor.

Los de vela de más de 50 toneladas han tenido una baja de 64 buques en 1885, y otra de 16 al comenzar el presente año; al paso que los de vapor de igual desplazamiento han recibido un aumento de 23 y uno en el mismo tiempo.

Los últimos cuadros estadísticos, correspondientes á 1.º de Enero del año actual, arrojan los siguientes datos.

	De vela	De vapor
Buques de 50 á 100 toneladas	643	51
Id. de 100 á 200 id.	360	65
Id. de 200 á 500 id.	327	73
Id. de 500 á 1.000 id.	46	104
Id. demás de 1.000 id.	3	138
Totales.	1.379	431

Faltan en el anterior resumen los buques de vapor y vela de menos de 50 toneladas, los cuales, sumados, ascendian en Enero de este año á 44.160, es decir, 1.880 buques más que en 1.º de Enero de 1884.

Entre las provincias maritimas figuran en primer término, por el número de matriculas, Bilbao, Barcelona, Manila, Mallorca y Habana, y en último, la de Motril que solo cuenta con un buque de vela.

Las provincias maritimas que cuentan mayor número de buques destinados á la pesca, son: Villagarcía, Vigo, Coruña, Habana y Manila.

Buques de vapor para la pesca hay ocho en San Sebastian, dos en Vigo y uno en Huelva.

Tal es el estado de nuestra marina mercante.

LOS CORREOS MEJICANOS

Y LA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA.

En «Las Novedades» de Nueva-York

que hemos recibido hoy, encontramos la siguiente noticia, cuyo fundamento ignoramos:

«Acaba de firmarse—dice—en la capital de Méjico un contrato por diez años, entre el gobierno de aquella República y la Compañía Trasatlántica española, antes de A. Lopez y compañía.

Por este contrato ha quedado estipulado que los vapores de la expresada línea harán el servicio que venian desempeñando los buques de la casa F. Alexandre et Sons, entre los puertos de Nueva-York, Progreso, Frontera y Veracruz.

Por este servicio la Compañía percibirá del gobierno mejicano 1.200 pesos fuertes por viaje redondo y 2 por 100 sobre los derechos de importacion que las Aduanas de Méjico recauden de las mercancías que lleven estos vapores.

La misma empresa desempeñará el servicio postal entre Veracruz, Tampico, Tuxpan, Matamoros y Nueva-Orleans, y por último, otro entre Veracruz, la Habana, Liverpool, el Havre y Santander.

Se nos ha informado que el vapor «Reina Mercedes» inaugurará los viajes, saliendo de Veracruz para Nueva-York el día 12 del mes actual.

Este extenso plan de servicios marítimos exigirá, por lo ménos, una flota de 15 vapores de buenas condiciones, como son los que posee la Trasatlántica.»

FAMILIA RARA.

Segun leemos en *Las Novedades* de Nueva-York, ha sido capturada en los bosques del condado de Washington, Kansas, una familia de raros individuos que hacia tiempo vagaba por aquellos contornos y se la conocia con el nombre de la familia salvaje.

Consta de un hombre, una mujer, una muchacha de quince años y una criatura.

Los tres primeros tienen el cuerpo cubierto de pelo, siendo muy fino el que cubre el rostro de la muchacha, que es de un color gris ceniciento.

Ninguno de los cuatro habla; la madre emite una especie de gruñido quejumbroso que al parecer entiende la muchacha perfectamente.

El hombre y la mujer muestran señales en sus cráneos de haber sido descabellados.

Se cree que cayeron en manos de los indios, y despues de sufrir esta bárbara operacion se volvieron locos. Hay esperanzas de devolverles la razon.

DAÑOS DE UN CICLÓN.

Lóndres 18.

Los despachos de Nueva-York dan horriblos detalles sobre los efectos producidos por el ciclón que se desencadenó en varias comarcas de los Estados Unidos.

Las ciudades de Moctezuma y Hontoa han quedado convertidas en un monton de ruinas.

Hay que deplorar bastantes desgracias personales.

Los Estados que más han sufrido son los de Yllinois y Michigan.

EL INSTITUTO PASTEUR.

Dice *La Concordia* de Vigo que en el pueblo de Villar (Orense), ha fallecido hidrófobo un sujeto llamado Tomás Requejo Castro, que recibió en el Instituto Pasteur doce inoculaciones de virus rábico.

La diputación provincial de Orense había costurado al enfermo su viaje á París.

Sería conveniente que se depuraran bien estos casos, siendo el primero interesado el gobierno francés y M. Pasteur.

AFICIONADAS AL NAIPE.

Refiere un periódico de Zaragoza que en una casa de la carretera de Valencia de aquella capital, fueron sorprendidas anteayer por inspectores de orden público diez mujeres que entretenían sus ocios dedicándose á juegos prohibidos.

Les fueron ocupadas tres barajas y algunas cantidades en metálico.

A pesar de sus protestas, las diez damas fueron conducidas al juzgado de instrucción.

LA SAGRADA FAMILIA

EN MÁLAGA.

Segun refiere un periódico de Málaga la Virgen, San José y Dios mismo, han llegado á aquella ciudad, estableciéndose en la calle del Hermitaño en el barrio de la Goleta.

Desde hace algunas noches viene dando Dios conferencias místicas, con asistencias de un concurso numeroso, en el que se cuentan todas las comadres del clásico barrio.

Por cierto que una de estas se permitió há poco manifestar algunas dudas acerca de la santidad del conferenciante, hallándose por ello expuesta á recibir una tremenda paliza.

El origen y los antecedentes de esta Santa Familia es por extremo curioso.

La forma corporal que ha tomado la llamada Virgen, no puede ser más ordinaria: es una mujer tosca, de maneras incultas y con su lenguaje naturalista hasta la exageración.

Presentóse por primera vez en Alhaurín de la Torre, y pasó luego á Churriana, explotando en los pueblos á los ignorantes vecinos con una bien tramada fábula sobre el descubrimiento de un tesoro, para cuya explotación emitió numerosas acciones.

Reducida á prision en Churriana trasladóse luego á Málaga, donde el número de accionistas fué pronto tan crecido, que la feliz embaucadora se vió dueña de una respetable cantidad en metálico y de numerosas alhajas.

San José hacia la propaganda del negocio, y todo marchaba á maravilla, cuando se presentó en Málaga una comisión de vecinos de Churriana. Los escándalos sucesivos que la comisión armó, dieron al traste con la Sociedad, pero no con el ingenio de la Virgen, que suspendió sus operaciones con devolver sus cuartos á los accionistas, y delegó sus poderes en otra mujer y dos hombres, que son los que, constituyendo la Sagrada familia, explotan hoy la candidez de ciertas gentes de Málaga.

MADRID 20 de Setiembre.

Es una desolación este oficio nuestro, cuando no surge cada día un suceso, y más desolación si el suceso que salta no es desagradable para el gobierno, sea el que fuere, porque desde las reyertas del Paraíso, la disciplina y el arreglo han sido altamente impopulares.

Hasta se promueven en el seno de las redacciones escenas que no dejan de ser cómicas cuando llegan los reporteros con las manos vacías, y se les increpa y regaña porque no traen sucesos que distraigan ó emocionen al público bondadoso.

Se cuenta, entre nosotros, que en una ocasión análoga á la presente, también exhausta de noticias, el director de un popular diario, dirigiéndose una noche malhumorado á uno de sus redactores, al encargado de los crímenes, le dijo:

—Pero oiga Vd.; en Madrid por lo visto ya no pasa nada; todas las noches se viene Vd. de vacío sin una muerte, ni una puñalada, ni una reyerta, ó algo que se le parezca; y que de fijo ocurre, y Vd. no encuentra no es preciso que traiga Vd. crímenes.

—Pero, señor director, si no se quiere matar nadie, ni ocurre ningún drama por el estilo, ¿quiere Vd. que los invente?

—Nada, nada.—le replicó el director; —déjese Vd. de bromas, y repito que me traiga usted crímenes.

Calló el muchacho, y pasaron unos días, sin grandes novedades, al parecer; pero no faltaron lectores asiduos del periódico, que advirtieron que todos los días, en poco tiempo, el diario de su predilección anunciaba la aparición de varios fetos; cuando en una iglesia, cuando hasta en el portal de una casa, cuando hasta en la vía pública y llamaron estas personas la atención del director.

Entonces, éste se fijó en la lastimosa serie, y llamando á careo al redactor, lo increpó en esta forma.

—Pero, hombre de Dios, ¿qué demonios pasa en Madrid de algunos días á esta parte, que todo se vuelven fetos en el periódico?

—Usted me dijo —saltó al punto un poco mohino el «reporter»— que trajera crímenes, y como no los hay, transigiendo yo con mi conciencia y el deber que usted me ha impuesto, traigo los crímenes que me parecen más pequeños pero tranquilícese usted, señor director, porque los fetos son fantásticos.

Pues bien, una cosa análoga está pasando ahora con los periódicos; á falta de crímenes, buenos son fetos. Se procura por todos los caminos emocionar al público disciplente, y la labor se traduce en fantasmagorías pasajeras ó en trabajos hacen poco daño al poder público.

Todo dimana, sin embargo, de que tenemos olvidados los principios rudimentarios del arte; porque en este oficio del periodismo todos los asuntos políticos pueden dividirse en dos; fugaces y contumaces; los primeros pasan pronto y hacen poco daño, y los segundos causan estado y suele inferir mella. Ejemplo del caso primero, la conferencia última del Sr. Romero Giron. Ejemplo del caso segundo, los sucesos de la Universidad, la suspensión del Ayuntamiento de Madrid por el Sr. Romero Robledo y el lance de las Carolinas.

Por fortuna para este gobierno hasta ahora no padece ningún caso contumaz y solo suele ser molestado por los arañazos de la política menuda de los periódicos, que es un género á modo de virutas de carpintero muy bonitas y enroscaditas cuando se producen; pero que van todos los días al cesto sin que creén ni funden nada.

Después de diez meses que lleva de existencia el actual gobierno, solo ahora en estos momentos, puede decirse que se encuentra frente á un asunto contumaz; que es el problema de las reformas á que está comprometido, y que este sí, se discute con hondura y detenimiento; pero lejos de hacerle daño, la propia firmeza con que él lo ha abordado, al lado de los cambios de táctica que todos los días se ven forzados á emplear sus adversarios, le están dando una posición, que si la mantiene, como esperamos, con denuedo, arte é inteligencia, será difícil conseguir la desaloje.

Ciertamente no estamos nosotros entre los que creen que el jurado, por ejemplo vaya á curar todos los males de nuestro modo de enjuiciar; ni que el sufragio universal, por ejemplo, sane la corrupción de nuestras costumbres electorales. El vicio está más hondo, y habrá que esperar un cambio saludable en las costumbres para conseguir tales milagros.

Pero también creemos, dado el carácter del problema, conforme á sus antecedentes y á la situación actual de los partidos, que si se retrocediera de estos rumbos, pronto se iría á la anulación del partido liberal; contingencia siempre sensible, pero doblemente deplorable, por el servicio que está llamado á prestar, en estos primeros tiempos, á la Regencia y á la joven Monarquía, que en todo caso, ha de contar siempre con el apoyo de las clases conservadoras, y de los hombres todos cuyo interés y cuyo porvenir está definitivamente ligado al Trono constitucional, pero al que conviene mucho la adhesión de esos nuevos elementos que de la democracia, y hasta de la república están viniendo á su seno; como en su día, y lo más provechoso á la causa y al gobierno de la Reina Cristina, defensora de los derechos de la hija primogénita de Fernando VII.

Las novedades, es verdad, no están exentas de contratiempos; pero tomar solo consejo de las preocupaciones de partido y de las rutinas del espíritu, sería hacer de la inercia un arte de gobierno.

Es muy frecuente, por las nieblas y temores del entendimiento humano, mirar toda mudanza como peligrosa; y así se vió á la muerte del Rey que género de predicciones se lanzaron, por fortuna hasta el momento conjuradas; y cómo más tarde, al surgir la crisis del Sr. Camacho, todos ó casi todos decían que el crédito se vendría abajo, y que las rentas descenderían al abismo; equivocándose también los profetas con este anuncio.

Conviene, por tanto, tener confianza en la rectitud del propio comportamiento, y en el buen sentido del país, sin que estorben al propósito, las observaciones de aquellos que tachan de impertinente el planteamiento de cuestiones como la del sufragio universal, que no ha de resolverse tan pronto, lo cual es exacto; pero con todo esto, no creemos en el presente estado de las cosas, inútil ir aparejando el lienzo, ni que las tropas ligeras ocupen desde luego posiciones; para cuando más tarde vayan llegando á la batalla otros elementos, protegerlos en su marcha, alentarlos por si acaso hubiese alguna perplejidad, y estimularlos, en fin, á que suban á la cumbre, donde todos juntos, en bien del país y en interés de la Reina, se mantenga una bandera que á juicio nuestro, no solo ha de ser de victoria sino de paz y de progreso.

Peró nos hemos detenido hoy más de lo que pensábamos en estas materias, y debemos hacer ya punto final, diciendo para concluir que el día no ha dado de sí ningún suceso de grande interés; y que solo los telegramas de ayer tarde, del extranjero, acusan, por parte de Rusia, según puede verse en su sitio, cierta actitud belicosa y provocativa; aunque por ahora, nosotros pensamos no ha de estallar la mina.

Los fondos son los que continúan en alza acentuada habiendo marcado tarde el consolidado el tipo de 62:30.

—Las últimas noticias recibidas de Frosdorf, residencia actual de D. Carlos anuncian que el Pretendiente sigue mal de su enfermedad á la garganta, y no se ocupa de política.

El día 20 se trasladará con su familia á Galitzia, con objeto de visitar una quinta que ha correspondido á su hermano en la testamentaria del Conde de Chambord, y probablemente permanecerá ocho días en aquella posesión.

LA PSICOLOGIA DEL SUEÑO.

La «British Medical Journal» publica sobre la fisiología del sueño un notable artículo, del que extractamos lo principal en estos párrafos:

Se han formulado un gran número de teorías para explicar la vuelta periódica del sueño, la inconsciencia más ó menos periódica que le acompaña, y su papel en la economía.

La naturaleza misma del asunto, parece haber impulsado á la mayor parte de los que lo abordan, á separarse del árido sendero de la investigación científica, para seguir los floridos caminos de la leyenda popular. Dan particular importancia á lo fantástico y á lo extraordinario, y se refieren con preferencia á esas aberraciones ó á esas variedades del sueño designadas con los nombres de somnambulismo, hipnotismo, etc.

El resultado de estos estudios es una literatura especial, en la que se encuentra una cantidad enorme de hechos curiosos é interesantes; pero relativamente pocas conclusiones de un valor real para el fisiólogo y para el médico.

El sueño puede definirse en estos términos: estado de inactividad más ó menos absoluto, de los centros nerviosos. Cada grado de este estado corresponde á la suspensión de actividad de un centro nervioso distinto, que llega á ser transitoriamente en cierto modo extraño á las funciones vitales del individuo. Cuando se alcanza el grado máximo no queda más que la vida animal y vegetativa.

El sueño en este grado de intensidad, aunque perfectamente normal, no es jamás de mucha duración si el individuo está sano. Después de un lapso de tiempo variable, los centros nerviosos recobran sucesivamente sus funciones propias, hasta que por último la suma de percepciones corresponde á la condición de la vigilia.

Por una consecuencia natural de estos grados diversos de la facultad perceptiva, el carácter del sueño cambia con sus fases.

De la profunda inconsciencia del reposo completo en que los sentidos no funcionan y la voluntad está anulada, el cerebro vuelve gradualmente primero á una apreciación confusa de las influencias ambientales; luego á un renacimiento de la facultad perceptiva, y, por último, á la cesación propia del sueño.

En suma, el cerebro obedece, como todos los órganos, á la ley del reposo periódico. Los productos de su actividad se acumulan más rápidamente que se eliminan, y llega un momento en que sus tejidos no pueden cumplir su función; un deseo invencible de no realizar ningún esfuerzo físico ni mental se apodera del individuo que acaba por ceder; la suspensión de la actividad funcional se sigue inmediatamente de una disminución del aflujo sanguíneo: esta anemia es la consecuencia, no la causa, del reposo.

El hecho más saliente de este proceso es que las diversas partes del sistema nervioso no se afectan simultáneamente ni en el mismo grado. Los centros que gobiernan los movimientos voluntarios, son los primeros que se afectan, como se observa en la flexión de los músculos del cuello que dejan colgando la cabeza hácia atrás ó hácia adelante, y en la oclusión de los párpados.

El cuerpo entero; si no se apoya en nada, tiende á tomar la actitud del reposo, determinada por las leyes de la pesantez.

Los sentidos especiales siguen el mismo camino. La vista es lo primero que se pierde, y sus estímulos no llegan á la parte del cerebro en donde pueden determinar una sensación positiva; ni aun en el caso en que la oclusión de los párpados no impida por completo el paso de los rayos luminosos.

El oído y el olfato son más persistentes, y exceptuando el sueño profundo, estos sentidos están más bien embotados que apagados.

Todo el mundo sabe por experiencia que un ruido ligero, si no hay costumbre de oírlo, puede despertar al dormido, y que la cesación de un sonido monótono, el de un péndulo, por ejemplo, ó la parada de un tren en marcha, bastan para producir el mismo efecto.

Hay casos en que algunos han despertado por el olor del tabaco de un ladrón que entra fumando á cometer su crimen.

La persistencia de este sentido se explica teniendo en cuenta que no se puede cortar la comunicación establecida en el mundo exterior, como pasa con la vista bajando los párpados.

Para que se produzca y sea provechoso el sueño es indispensable cierta armonía entre los órganos, es preciso que se pongan de acuerdo para descansar.

Si uno de estos órganos está en actividad ó en estado anormal, el sensorium se niega á abandonar su intervención. No hay nadie que no haya experimentado esta impresión, bien, en caso de actividad cerebral particular ó sencillamente por causa de frío en los pies. Y no son solo estas causas las que impiden el sueño, y así en el tratamiento del insomnio, importa ante todo averiguar la causa, sino se quiere aplicar remedios que podrían obrar en sentido contrario.

EL VINO QUE SE BEBE

EN MADRID.

Nuestro colega *La República*, órgano del señor Pi y Margall, tiene para nosotros siempre un lado simpático y recomendable; y es que dejándose de populacheras y quizá lastimándose en sus intereses políticos y personales, frecuentemente clama contra los abusos escandalosos de aquellos tenderos é industriales que en Madrid todo lo sacrifican á su medro, aunque los artículos que espandan sean un ariete contra la salud.

Hoy, cultivando el propio tema, dice «que el resultado del último análisis practicado en el laboratorio municipal acusa que de veinte muestras de vinos procedentes de otros tantos almacenes, que se enviaron por el teniente alcalde del distrito del Congreso, diez y ocho se hallaban adulterados y dos tan solo han merecido el calificativo de regular.»

Y luego añade: «El laboratorio municipal trabaja en grande.

Peró los defraudadores continúan

adulterando tranquilamente los productos alimenticios, sin otras consecuencias.

Todavía los tenientes alcaldes no han caído en la cuenta de que existe un código penal.

En efecto nosotros también creemos que la adulteración del vino en Madrid, y de tantos otros artículos de primera necesidad estriba en parte en la flojedad de la administración y de los tenientes de alcalde.

Algun día que otro se levanta el palo, y luego se echa á un lado, dejando que taberneros, lecheros, fruteros y otros industriales envenenen á la gente, y principalmente á las infelices clases pobres, las más perjudicadas por este abandono.

Hay poco celo: hay poco carácter hay poca constancia en las autoridades; y por otro lado, hay mucha indolencia y mucha dejadez en las familias; y de ahí los escándalos que lamenta *La República*.

En cambio, si la administración les pide una peseta más de contribución á los tales industriales, para levantar las cargas del Estado, se revuelven furiosos y se dan por estafados; y no es esto lo peor, sino que los periódicos... independientes y el público, estúpido suele hacerles coro, por necia y torpe pasión política, prefiriendo los politiquillos imbéciles, desacatar la autoridad, á defender los fueros de su estómago y de su salud.

PALMA.

EL BALEAR no permitirá que con calumniosas interpretaciones de sus escritos, se le haga decir lo que jamás ha dicho, ó sostener lo que no ha sostenido nunca.

Cuando pidió el castigo de los culpables de la última intentona, estaba tan lejos de pedir sangre, esto es, venganza, como de pedir la impunidad. Quiso el castigo que establecen las leyes, como una necesidad absoluta y como una necesidad social, agrandada por la frecuencia escandalosa de aquellas infamias y vergüenzas.

Ni habló de sangre ni aun pudo presumir que clase de pena correspondería á los delitos que entonces solo conocía á bulto y cuya calificación pertenece á los tribunales.

Por lo tanto se mantiene en lo dicho pero desautoriza y desmiente esos falsos sentidos que han acordado propalar dos periódicos de esta ciudad.

Dice ayer *El Palsano*:

«Segun los telegramas de Madrid, que publicamos en la sección correspondiente, mañana se cumplirán las sentencias de varios infelices de los sublevados últimamente.

Felicitemos á *El Balear*.
¿Con qué derecho ó ocasión se atreve el colega izquierdista á dirigirnos una felicitación tan estúpida y repugnante? Esperamos contestación clara, definida y sin habilidades.

Anteayer por la tarde á las cinco en punto las campanas del Oratorio de la Misericordia se echaron al vuelo. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis visitaba aquella casa provincial, acompañado del Diputado Sr. Guasp y del personal del establecimiento. Las niñas en el patio dieron la bienvenida á su Ilustrísima entonando un coro, lo mismo que los alumnos de la clase de Música, en su respectiva sala. Los operarios de la imprenta tiraron un targeton que fué entregado al Sr. Obispo y en el que se hacían constar la fecha de la visita y los buenos deseos de que están poseídos para con su pastor, padre y juez. Eran ya cerca de las siete cuando el Sr. Obispo abandonó el asilo de los pobres después de haber recorrido todas sus salas.

Anoche además de una tempestad de truenos y relámpagos, se deshizo sobre esta población un chubasco de importancia que duró algunas horas.

Mañana por la noche en el Teatro-circo balear se pondrá en escena el drama en 5 actos titulado *El Cardenal y el Juicio* ó sea *La Hebréa*. Adelante.

Mañana por la tarde en la Plaza de toros; si el tiempo lo permite se verificará la función de gitanos húngaros, osos, orangutanes y hombres negros de figura muy extraña, anunciada para el domingo último y que no pudo verificarse á causa del mal tiempo. Además, terminará el espectáculo con baile de hombres y mujeres, con panderetas, al estilo de Hungría.

Ha salido para Madrid el Sr. Marques de la Cénia, Director general del Cuerpo de inválidos.

El Sr. Presidente de la *Asistencia Palmesana* ha tenido la amabilidad de invitarnos para los bailes de la presente temporada que empezarán mañana domingo á las 8 y media de la noche.

Podemos asegurar fijamente á nuestros lectores que pasado mañana lunes en el vapor correo de Valencia llegará á esta ciudad después de haber sido consagrado en Madrid, nuestro paisano el Ilmo. Sr. D. Juan Maura Obispo de Orihuela.

Adelanta rápidamente en el edificio de la Lonja la colocación de los cuadros y objetos trasladados allí desde el ex-Convento de San Francisco, á consecuencia de haber sido cedido como local del Museo histórico el célebre monumento de Sagraera.

El número correspondiente el día 15 del actual, que acaba de publicarse de la acreditada revista *Museo Balear*, contiene el siguiente sumario:

I.—La antigua escuela de Pintura Española, por D. Juan O'Neill. —II Un huésped del Parnaso, por D. M. S. Oliver. —III Amor de Deu, (poesía), por D. Victoria Penya d' Amer. —IV Al lector, (poesía), por D. Mariano Aguiló. —V Fantasia, id. id. id. —VI El Obispo de Mallorca, por D. José I Valentí. —VII Miscelánea.

Leemos en nuestro apreciable colega del día 22 del corriente:

CONSAGRACION DE UN OBISPO.

Con gran solemnidad se celebró ayer en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación, vulgo Niñas de Leganés, la consagración del obispo preconizado de Orihuela, Ilmo. señor D. Juan Maura y Gelabert.

Apadrinó al nuevo prelado el ministro de Ultramar, Sr. Gamazo, que vestía de uniforme.

Ocupaba los bancos destinados á los convidados gran número de personas distinguidas, entre las cuales se hallaban el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Capdepon, y el Sr. Maura, pariente del consagrado.

El nuncio de Su Santidad era el prelado consagrante, y fueron asistentes los obispos de Madrid y Sigüenza.

Terminada la misa, se cantó á toda orquesta un solemne *Te Deum* y después los concurrentes fueron obsequiados con espléndido *buffet*.

La parte de canto fué muy bien interpretada por las niñas del colegio.

La iglesia estaba preciosamente decorada.

NOTICIAS DE ORIUELA.

Cortamos de *El Orihuela*, periódico semanal, lo siguiente:

«Por la reseña que publicamos en otro lugar de *El Oriolano*, de la sesión celebrada el jueves último por la corporación municipal, se enterarán nuestros lectores de haber participado al ayuntamiento el Ilmo. Sr. D. Juan Maura, el día señalado para su consagración episcopal, á cuyo acto solemne ha invitado al municipio según costumbre.

Señalado para dicho acto el 21 del corriente y en vista de la proximidad del día en que se realice la entrada en Orihuela de nuestro nuevo Prelado, es natural que el tema de todas las conversaciones sea estos días los festejos con que los oriolanos piensan obsequiar al señor Maura, festejos que, á juzgar por el entusiasmo que se nota en todas las clases sociales, parecen que lejos de desmerecer en comparación con los que se tributaron al Sr. Guisasa, han de superarle, pues desde el ayuntamiento, cuya iniciativa empieza á notarse, hasta el más humilde habitante de este católico

pueblo, todos anhelan rendir al ilustre Prelado un entusiasta testimonio de su consideración y respeto.

Tres días de festejos públicos habrá con tal motivo, y en ellos nos afanaremos todos por qué el ilustrísimo señor Obispo, en honor del cual se hacen, vea en Orihuela un pueblo digno de ser regido por tan sabio y virtuoso sacerdote, y que, si, para ejercer el elevadísimo cargo para que le destinó la divina Providencia, abandonó su país natal y la alta estima y consideración con que sus conciudadanos los mallorquines le han distinguido, viene á una población donde la fé, el amor y el respeto católicos, son los timbres más gloriosos que nos legaron nuestros antepasados y con los que nos honramos todos los que nos afanamos en conservarlos.

¿Qué mucho, pues, que Orihuela se disponga á recibir á su nuevo Pastor cual corresponde á la elevada dignidad de que se halla revestido y á los sentimientos que siempre han demostrado los oriolanos en idénticas circunstancias? Cuanto hagamos ahora, ha de servirnos de mucho para el porvenir.

El ayuntamiento, la Sociedad Union Agrícola, el Casino y la Cooperativa, como asociaciones, se disponen á solemnizar convenientemente el día de la entrada en Orihuela del señor Maura. El ayuntamiento costeando las comidas que han de darse á los asilados de Beneficencia y un magnífico árbol de fuegos artificiales, impulsando y ordenando la iniciativa particular, y atendiendo á los deberes que como corporación oficial y representación del pueblo le competen. La sociedad Union Agrícola parece tiene el propósito de levantar en la calle de Hostales un magnífico arco de triunfo, adornado espléndidamente y costeado por los fondos particulares de la sociedad: el Casino proyecta engalanar la fachada del edificio que ocupa, erigir varios arcos en la carrera que ha de seguir el Prelado en su recepción y obsequiar al bello sexo con una velada; la sociedad cooperativa *El Porvenir* contribuirá igualmente á dar brillantez á este acto, y entre los particulares, hemos oído decir que el rico propietario que tan primorosamente engalanó el paseo de la Puerta Nueva el año 1882, hará lo propio este año, tomando parte principalísima en los festejos que se preparan.

BOLETIN OFICIAL.

Extracto del número 3063, correspondiente al día de ayer.

Gobierno de provincia.—Parte oficial de haber sido aprehendidos el brigadier Villacampa jefe de la rebelión de la noche del 19, y el teniente Gonzalez.

Circular á varios alcaldes para que cubran los descubiertos que tiene con la Intendencia militar por reintegros de socorros á útiles condiciones.

Circulares encareciendo la captura de Gregorio Perez y José Castillo, fugados de la cárcel de Murcia; Pedro Arnal y Baltasar Estellez, de la de Valencia; y Juan Santamaria, del Penal de Burgos.

Circula transcribiendo otra de la superioridad, dando nuevas instrucciones para la marcha de la contabilidad provincial y municipal.

Real orden aprobando la Instrucción que se inserta para contratar servicios afectos al Ministerio de Fomento.

Real decreto dictando reglas complementarias para régimen de la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos.

Ayuntamientos.—El de Selva anuncia tener espuesto á efectos de reclamación el reparto de Consumos.

El de Palma publica estado de gastos hecbos por administración durante la semana anterior al 16 de Agosto.

Juzgados.—El de la Lonja llama á los procesados Antonio Cifre Molla por contrabando y á Antonio Sureda por sustracción de caudales.

El de la Catedral vende cincuenta ovejas.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de la población ocurrido durante la tercera decena de Agosto, que es de 14 nacimientos y 10 defunciones.

Fiscalías.—La de Marina de Palma llama por segunda á vez á los tripulantes de un falucho que el 14 Junio fué apresado en aguas de la costa de Ciudadela.

La de la fragata *Gerona*, llama al desertor Francisco Ferrer y Ferrer. Publica además:

Real orden disponiendo ingresen en Tesorería los ahorros de los confinados.

Otra indicando los documentos que han de acompañar los empleados de penales que soliciten los beneficios concedidos en Real decreto de 13 de Junio último.

Otra disponiendo que, para tomar parte en oposiciones á destinos de oficiales de Contabilidad de Establecimientos penales, es preciso tener 20 años cumplidos.

Y otra sobre aplicación al Estado del importe de fianzas por falta de cumplimiento de las obligaciones que garantizaren.

Don José de Fojar y del Castillo, doctor en Medicina y Cirujía, médico mayor del real cuerpo de Alabarderos, etc.

Certifico: Que he empleado la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados en el *raquitismo, debilidad general y escrofulismo*, tomándola los niños sin repugnancia y haciendo su digestión mejor que con el aceite de hígado de bacalao común.

Y para que conste lo firmo en Madrid á 14 enero 1886.

Dr. JOSÉ DE FOJAR.

ASOCIACION DE LA ORACION Y VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO.

Teniendo acordado esta Junta Directiva asistir á la procesion que debe verificarse mañana en la Sta. Iglesia Catedral, para ganar el Sto. Jubileo concedido por el Papa Leon XIII, invita á todos los señores de la Junta Consultiva y demás asociados que gusten asistir, para que se hallen á las cuatro y media de la tarde en la Capilla de S. Benito en donde estará el Pendon de la Asociación. Palma 25 Setiembre de 1886.—P. A. D. L. J.—Heriberto A. Cusa, Pbro. Secretario.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran función para Domingo 26 de 1886.

1.º Sinfonía.
2.º Se pondrá en escena por primera vez en este teatro el grandioso drama en 5 actos, por D. Juan de la Cruz de Tirado, titulado:

EL CARDENAL Y EL JUDIO.
A las 7 y media.

Entrada general 1.40.

TRUENOS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 9.45 m.

Están presos en la Cárcel modelo los directores de «El Motin» y «La Federación.»

Una comisión de estudiantes ha interesado al Obispo de Madrid en favor de los sentenciados á muerte. Ha llegado el General Quésada.

Madrid 24 á las 2 t.

Ha sido preso en la Granja un sargento que tenía en la chaqueta la credencial de Teniente.

Han despachado con S. M. la Reina los Sres. Sagasta, Gamazo y Montero Rios.

El hermano de Villacampa ha pedido á S. M. la Reina una audiencia.

Madrid 24 á las 7.30 n.

El Sr. Becerra cediendo al ruego de la familia de Villacampa ha interesado al Sr. Sagasta en favor del indulto de los insurrectos.

El Sr. Sagasta alegó deberes de gobierno y que las circunstancias se anteponen á los deseos de benevolencia.

Madrid 24 á las 9.30 n.

Ha ingresado en las prisiones militares un teniente de la guardia civil retirado que iba con los sublevados.

S. M. la Reina ha visitado á las viudas del brigadier Ve'arde y conde de Mirasol.

Madrid 25 á las 2 m.

El Consejo ha durado cuatro horas habiéndose acordado la más profunda reserva por suponerse relacionado con los últimos sucesos.

Ha llegado el Sr. Salmeron.

MAPS

VENTA A PLAZOS

BARBOTE

UNICO AGENTE AUTORIZADO EN LAS BALEARES

PIANOS

VENTA A PLAZOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS.

Se dedica á la creacion de capitales y se constituyen rentas.

PAGADEROS.

Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.
Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte.
Trascurrido un plazo dado.
A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.
Si el Sócio muere dentro del plazo fijado.

PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida.
Solo durante un número de años.
Despues de finido un plazo.
Por supervivencia del beneficiario.
A dos ó mas personas con reduccion ó sin ella.

Delegado en Palma. D. José Luis Pons.
Agente General en las Baleares. D. Gabriel Medinas Torrandell.
Rambla 36.-3.º.

COLEGIO DEL DIVINO CORAZÓN

de 1.ª y 2.ª enseñanza, incorporado al Instituto provincial,

BAJO LA DIRECCION DE

D. Bernardo Balle, Pbro.

Calle de los ANGELES, número 12, entresuelos.

El establecimiento que hoy ofrecemos al público, cuenta escasamente un mes y medio desde su fundacion, y ha sido tal su acogida en esta capital, que tiene ya hoy 30 alumnos asistiendo á sus respectivas clases, sin mencionar los que han solicitado matricularse para el mes próximo.

Tiene agregada una casa para pensionistas, bajo la direccion y cuidado de un celoso sacerdote.

Para informes deben dirigirse al Director desde nueve á dos en el mismo Colegio. Los profesores encargados de explicar las asignaturas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza, como de las de ampliacion y adorno, son los señores que á continuacion se expresan:

- 1.ª Enseñanza ampliada, D. Enrique Terrés.
- 2.ª Enseñanza.

1.º y 2.º Curso de Latin.—Castellano.—Psicología.—Lógica y Ética, D. Bernardo Balle Pbro.

Geografía.—1.º y 2.º Cursos de Matemáticas, D. Jerónimo Castaño Maestro Superior.

Retórica y Poética.—Historia de España y Universal, D. Felio Morey Licenciado. Asignaturas del 5.º año del Bachillerato, D. Eugenio Losada Doctor en Medicina y Cirujia.

- 1.º y 2.º curso de Francés, D. Juan Galmés. Pbro.

Clases de ampliacion.

- Aleman é Inglés.—D. Pedro Van Mechelen.
- Principios generales de derecho civil y mercantil, D. Juan Feliu Abogado.
- Clase especial de Literatura, un renombrado profesor.
- Clase semanal de Religion y Moral, D. Bernardo Balle Pbro. Director.

Clases de Adorno.

- Clase diaria de Dibujo, D. Francisco Mestre.
- Clase de Caligrafía, D. Enrique Terrés.
- En la Secretaría estarán de manifiesto los estatutos que debe registrarse el Establecimiento.—El Director, Bernardo Balle Pbro.—El Secretario, José Vidal.

LA PROVIDENCIA

COLMADO DE HIJOS DE RAFAEL POMAR.

Luego que la Alcaldía de permiso para la matanza de tocinos, se expenderán en este acreditado Establecimiento las siguientes clases de embuchados:

- Butifarra blanca catalana.
- Salsichas.
- Longanisas. Y los tan apreciados
- Bulifarrons.—Así como los demas pertenecientes á este ramo.

Es dicha Casa la única depositaria aquí por la venta del «Anis Higiénico Estomacal» fabricado en Mahon.

EMPRESAS DE VAPORES DE MALLORCA.

Desde el dia primero del próximo Octubre, no se despacharán, como regla general, pasajes ni fletes para el continente, mas que en las oficinas destinadas al efecto, para lo que estarán abiertas hasta media hora antes de la salida de los vapores.

Si fuese indispensable la salida de algun pasajero y no tuviese tiempo para tomar su billete en la Oficina podrá despacharse en el vapor abonando el 40 p^o sobre su valor ordinario.

Cualquier pasajero que se encontrase en el vapor una vez puesto este en marcha, sin su correspondiente billete de pasaje, á voluntad del Capitan, podrá ser desembarcado en la costa ó se le exigirá el doble del importe del pasaje.

Las Empresas de vapores han acordado efectuar todos los Mártes un viaje de esta á Cette con escala en Barcelona de cuyo último puerto saldrá el mismo dia de su llegada.

Se admite carga y pasaje para dichos puntos.

ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida por

D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabi (Costa de sa pols) 21, entresuelo, todos los dias por la tarde.

Baños de la Calle de los Huertos. Quedarán cerrados el 30 del actual.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CCN Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

Alquileres.

Está para alquilar un segundo piso frente la Puerta de Sta. Catalina, extramuros, que ademas de las comodidades de costumbre, tiene agua potable: informarán calle Ronda de Poniente 94. 6-2

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach.

término de Manacor;

Ida y vuelta el mismo dia.

Precio de entrada:

De una hasta cinco personas, 7 ps. 50.

Por cada persona de aumento, 1.50.

El guia de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 8

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.

El acreditado y veloz vapor

MALLORCA,

saldrá de este puerto para el de

ARGEL,

el miércoles 29 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.º 26.

Para Sevilla.

Saldrá en toda la corriente semana la Polacra Cortés Capitan Pujol, admite carga á fletes se despacha Peso de la Harina 21.

Baratísimo.

Se vende un caballo y un carretón, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

VENTA A PLAZOS.

HARDT.

PIANOS

UNICO REPRESENTANTE

PERELLÓ.

VENTA A PLAZOS.

San Pedro Nolasco 7.
Palma Impr. de Batolomé Rotger